	<b>CÓDIGO DE CONDUCTA</b>	
	Página : 1 de 7	Fecha : 14/11/19
	Actualización : 1/19	Aprobación : Gerente General

# Código de conducta

El Código de conducta de Uffenheimer asienta nuestros principios de negocios más importantes y valores fundamentales. Estos principios y valores definen la identidad de Uffenheimer.

El Código de conducta es esencial para proteger y fomentar nuestra reputación. Se basa en los principios de integridad, honestidad y justicia, y describe la forma en la que debemos actuar.

El Código de conducta será de ayuda en forma de directriz para el trabajo diario, por mucho que resulte imposible contemplar todas y cada una de las situaciones posibles.

El Código de conducta no tan solo garantiza sino que amplía el cumplimiento de lo estipulado en la legislación vigente. Es prueba de nuestro compromiso de actuar con ética e integridad en cualquier situación, pero también respeta los derechos de cada persona a título particular. Esperamos que, por su parte, el conjunto de empleados lo aplique en todo momento y en cualquier situación. A la vez, esperamos que nuestros socios comerciales también lo respeten.

## 1. Valores de Uffenheimer


Con el fin de afianzar una cultura organizativa sólida y compartida, hemos definido nuestros valores:

Nuestro compromiso es tratar a los clientes, colaboradores, proveedores, accionistas y comunidad de la misma manera que a nosotros nos gusta ser tratados:

- ✓ con respeto, honestidad y justicia
- ✓ con integridad y profesionalismo

Nuestro accionar está guiado por los siguientes ejes:

- ✓ Calidad e Innovación
- ✓ Conocimientos
- ✓ Eficiencia

	<b>CÓDIGO DE CONDUCTA</b>	
	Página : 2 de 7	Fecha : 14/11/19
	Actualización : 1/19	Aprobación : Gerente General

## 2. Responsabilidades de Grupos de Interés

**Accionistas:** El objetivo de Uffenheimer es incrementar el valor para los accionistas. En ese sentido también consiste en proteger la inversión de los accionistas y proporcionarles un rendimiento sostenible a largo plazo que supere al costo de oportunidad.

En Uffenheimer el concepto de Gobierno Corporativo engloba todo el conjunto de reglas y principios relativos a la organización, la conducta y la transparencia, que ha sido concebido con el fin de proteger los intereses de los accionistas.

**Empleados:** El papel de los empleados en el desempeño de Uffenheimer como sociedad es fundamental.


Uffenheimer garantiza la igualdad de trato para todos sus empleados y aspira a alcanzar los máximos niveles en lo relativo a justicia, honestidad e integridad.

**Clientes:** Uffenheimer se compromete a ofrecer productos y servicios que aporten siempre valor a través de una favorable relación calidad - precio, y que sean seguros para el uso que se les ha asignado.

**Proveedores, distribuidores y demás socios comerciales:** En Uffenheimer queremos guardar relaciones con nuestros socios que resulten beneficiosas para ambas partes. Deseamos hacer negocios con proveedores y socios que se comprometan a actuar desde la justicia y la integridad con todas las partes interesadas, proteger el medio ambiente, así como acatar la legislación aplicable en la comunidad en la que operamos.

**Sociedad/comunidad:** Uffenheimer procura contribuir al bienestar de la sociedad y la comunidad en la que opera.

**Medio ambiente:** Uffenheimer se compromete a proteger activamente el medio ambiente dentro de su esfera de influencia y pretende minimizar el impacto medioambiental de sus operaciones y productos incorporando políticas, leyes, reglamentos y prácticas medioambientales.

	<b>CÓDIGO DE CONDUCTA</b>	
	Página : 3 de 7	Fecha : 14/11/19
	Actualización : 1/19	Aprobación : Gerente General

### 3. Cumplimiento de la legislación y la normativa interna

Uffenheimer y sus empleados satisfacen toda la legislación y normativa, códigos y convenciones nacionales e internacionales aplicables.

Uffenheimer y sus empleados se comprometen a estar al corriente de la legislación, la normativa y las pertinentes directrices de Uffenheimer para el ejercicio de nuestro cometido profesional. Asumimos el compromiso de cumplir todas y cada una de estas leyes, reglamentos y directrices.

### 4. Integridad comercial: tolerancia cero ante cualquier tipo de corrupción


La corrupción distorsiona la competencia, conlleva un aumento de los costos, mina la confianza de los clientes y proveedores y, por último, pone en peligro nuestros puestos de trabajo. Por lo tanto, Uffenheimer no acepta que se interfiera en la competencia o que ésta sea falsificada por el recurso a los sobornos, los tratos de favor en los pagos, el espionaje industrial, el robo, la coacción, etc. Asimismo, no se realizarán donativos a partidos, formaciones políticas o particulares que ostenten cargos políticos.

En líneas generales, Uffenheimer prohíbe ofrecer, regalar o aceptar sobornos de cualquier tipo (entre otros, el cobro de comisiones ilegales u otros pagos de prestaciones indebidos a clientes, agentes, proveedores, funcionarios o contratistas). Así mismo, Uffenheimer prohíbe a sus empleados negociar o aceptar sobornos o comisiones ilegales, ya sea para beneficio del empleado como de sus familiares, amistades, socios o conocidos.

Los empleados que intenten influir sobre los funcionarios injustamente o permitan que se los influya injustamente mediante actos como los mencionados anteriormente serán sancionados con medidas disciplinarias o lo estipulado por el derecho laboral, sin perjuicio de consecuencias penales.

#### *Tratos de favor*

Se considerará constituyente de soborno cualquier tipo de trato de favor ante funcionarios municipales, nacionales o internacionales, incluso en el caso de pequeñas cantidades abonadas para asegurar o acelerar la ejecución de un

	<b>CÓDIGO DE CONDUCTA</b>	
	Página : 4 de 7	Fecha : 14/11/19
	Actualización : 1/19	Aprobación : Gerente General

trámite o acción necesarios al que el pagador del trato de favor tiene derecho legal o de otra naturaleza. Dichos pagos, por consiguiente, quedan prohibidos.

#### *Regalos, entretenimiento y ventajas varias*

Uffenheimer prohíbe ofrecer o aceptar regalos, entretenimiento, hospitalidad, gastos o demás ventajas siempre que dichos acuerdos afecten o se crea de forma razonable que influyen sobre el resultado de las operaciones empresariales, o no constituyan gastos razonables y auténticos.

Cualquier regalo que reciba un empleado deberá notificarse a su supervisor.

## 5. Competencia leal

Uffenheimer se compromete a respetar los principios de la competencia leal.

Se asegurará que todas las prácticas comerciales cumplan la legislación de competencia aplicable y las leyes contra la competencia desleal.

Negociamos de forma justa, honesta y de buena fe con nuestros clientes, socios comerciales, nuestros competidores, terceros proveedores de servicio y otros.

En concreto, se prohíben las siguientes prácticas:


- Acuerdos explícitos o tácitos con los competidores en cuanto a precios, distribución de territorio y cantidades e intercambio de información sobre ellos;
- Acuerdos explícitos o tácitos con proveedores y distribuidores u otros clientes que limiten de forma ilícita a competidores, proveedores, distribuidores o clientes;
- Abuso de una posición dominante en el mercado (monopolización).

## 6. Derechos de los empleados

Uffenheimer ofrece igualdad de oportunidades y un entorno en el que se respetan los derechos de los compañeros a trabajar sin discriminación ni acoso de ningún tipo.

#### Derechos laborales

Uffenheimer satisface toda la legislación laboral, códigos y convenciones nacionales e internacionales. Uffenheimer reconoce los derechos de los

	<b>CÓDIGO DE CONDUCTA</b>	
	Página : 5 de 7	Fecha : 14/11/19
	Actualización : 1/19	Aprobación : Gerente General

empleados a afiliarse a sindicatos y asociaciones semejantes. No se discriminará a los representantes de dichos sindicatos o asociaciones.

Uffenheimer no empleará mano de obra forzada u obligatoria y se abstendrá del trabajo infantil de cualquier tipo.

#### Discriminación y acoso

Uffenheimer se compromete a mantener un entorno laboral ausente de discriminación y acoso laboral. Uffenheimer no tolerará ninguna forma de discriminación por motivos de raza, sexo, religión, credo, nacionalidad, discapacidad, edad, orientación sexual, opiniones políticas o cualquier otra característica similar.

#### Promoción laboral

Uffenheimer apoya la promoción de la trayectoria profesional de sus empleados, mediante las oportunidades de formación, la rotación de las tareas y el desarrollo de la gestión, siempre que estos sean posibles.

## 7. Seguridad, salud y entorno


Uffenheimer confiere suma importancia a la protección del medio ambiente, así como la seguridad y salud de sus empleados y otros particulares que puedan verse afectados por sus actividades o productos.

Es responsabilidad de cada persona que trabaje para Uffenheimer cumplir con toda la normativa medioambiental y la relativa a la protección de la salud y la seguridad.

Amén de estos requisitos legales, todos los empleados se esforzarán por conservar el entorno en el que trabajan y reducirán la huella ecológica que genere su actividad para Uffenheimer. Uffenheimer facilitará información, formación y motivación para alentar a los empleados a que actúen desde la responsabilidad ecológica y la sostenibilidad.

## 8. Conflictos de interés

Los empleados de Uffenheimer actuarán con ética, por lo que evitarán realizar cualquier actividad o asumir cualquier compromiso que entre en conflicto o resulte perjudicial para los intereses de Uffenheimer o que pueda entrar en conflicto con el compromiso asumido por su puesto de trabajo.

	<b>CÓDIGO DE CONDUCTA</b>	
	Página : 6 de 7	Fecha : 14/11/19
	Actualización : 1/19	Aprobación : Gerente General

En su mayor parte, los conflictos de interés aparecen cuando un empleado está en posición de otorgar convenios comerciales, contratar personal, tener acceso a información que puede resultar de interés para terceros o realizar tareas relacionadas con una empresa competidora. En concreto, las situaciones que generan conflictos de interés son las siguientes:

- Empleo o colaboración externa que pueda entrar en conflicto con el desempeño del puesto que se ocupa en Uffenheimer;
- Contratos con socios comerciales gestionados por familiares o amistades;
- Inversiones en empresas que compiten con Uffenheimer.

Los empleados no podrán participar en ninguna actividad empresarial en la que puedan verse influenciados por relaciones personales que se conciban, o puedan concebirse, como traba a la hora de tomar decisiones con objetividad.

En situaciones en las que los intereses personales, familiares o financieros de los empleados entren en conflicto, o puedan estarlo, con los intereses de Uffenheimer, el empleado comunicará toda la información relevante y solicitará asesoramiento a su superior o al área de asuntos legales de la empresa.

## 9. Uso y protección de activos e Información

Los empleados a los que se confíen elementos de propiedad de Uffenheimer son responsables del uso y la protección cuidadosa de dichos activos. El patrimonio de la empresa está pensado para ser utilizado tan solo con fines empresariales. El uso particular está restringido y únicamente se autorizará siempre y cuando no entre en conflicto con los intereses de Uffenheimer, este Código de conducta u otros reglamentos o políticas.


La información de propiedad y la propiedad intelectual se mantendrá confidencial salvo en el caso en que se exija a Uffenheimer o a sus empleados que revelen dicha información por deber o ley.

**Protección y confidencialidad de los datos**

Uffenheimer respeta y protege los datos personales y la privacidad del individuo.

A los empleados que procesen datos personales se les exigirá el tratamiento de los datos con observancia de la legislación aplicable y, en particular, el respeto de la confidencialidad del individuo.

**Uso de las tecnologías de la información**

	<b>CÓDIGO DE CONDUCTA</b>	
	Página : 7 de 7	Fecha : 14/11/19
	Actualización : 1/19	Aprobación : Gerente General

El correo electrónico e Internet son servicios que Uffenheimer pone a disposición con fines comerciales. En relación con el empleo de ordenadores, Internet y programas de software en el trabajo, los empleados deberán seguir las directrices internas de Uffenheimer. Los empleados deberán proteger las redes de la empresa, no delinquir ni hacer un uso indebido del software.

## 10. Registros y contabilidad

Todas las operaciones comerciales quedarán registradas de forma precisa, íntegra, veraz, justa, coherente y oportuna. Todos los libros y cuentas deberán permanecer a disposición ante cualquier auditoría interna o externa.

## 11. Implementación y cumplimiento

El presente Código de conducta se aplicará a todos los empleados de Uffenheimer. Es consustancial al contrato de trabajo y todos los empleados recibirán un ejemplar al incorporarse a Uffenheimer.

En aspectos de la operación que puedan llegar a implicar algún riesgo ético se promoverán instancias de capacitación y mecanismos de control para propender a su inexistencia.

El Código de conducta es público y, por lo tanto, también está disponible desde la página web de Uffenheimer.

Se exigirá a los responsables de todos los niveles que garanticen el cumplimiento de este Código de conducta.

Cualquier quebrantamiento del presente Código de conducta será sancionado con medidas disciplinarias o disposiciones del derecho del trabajo, sin perjuicio de consecuencias del derecho penal y civil.

Cualquier quebrantamiento del presente Código de conducta deberá ser comunicado al gerente de área o, al Gerente General de Uffenheimer.

Uffenheimer agradece cualquier información de este tipo comunicada en buena fe. Uffenheimer se esforzará por asegurar que los empleados que faciliten información sobre estas infracciones no se vean por ello en desventaja en su entorno laboral. Sin embargo, acusaciones deliberadamente falsas conllevarán sanciones.